

Programa.-

Temporalización de las Jornadas:

- **Lunes, día 27 de mayo de 2024:**
 - De 10:00 a 10:30 horas. Recepción de asistentes y entrega de material
 - De 10:30 a 13:30 horas. Desarrollo contenidos Bloque Temático I
 - De 13:30 a 14:00 horas. Ruegos y preguntas al Bloque Temático I
 - De 16:00 a 19:30 horas. Desarrollo contenidos Bloque Temático II
 - De 19:30 a 20:00 horas. Ruegos y preguntas al Bloque Temático II
- **Martes, día 28 de mayo de 2024:**
 - De 10:00 a 13:00 horas. Desarrollo contenidos Bloque Temático III
 - De 13:00 a 13:30 horas. Ruegos y preguntas
 - A las 14:00 horas. Clausura de las Jornadas Técnicas

Coordinación y Ponencias.-

- ✓ Ramón Nogales Benítez, Coordinador ASPEX
- ✓ José Antonio Rangel Romero, Agente de la Policía Local de Jerez Caballeros
- ✓ Manuel Berrocal Mateos, Oficial-Jefe de la Policía Local de Arroyo de la Luz
- ✓ Gema Moretón Martín, Agente de la Policía Local de Plasencia

La Educación Vial nos incumbe a todos



- Mayo 2024 -

JORNADAS TÉCNICAS DE EDUCACIÓN VIAL



Badajoz, 27 y 28 de mayo de 2024

- Academia de Seguridad Pública -

JUNTA DE
EXTREMADURA

Consejería de Presidencia,
Interior y Diálogo Social

* **Inscripciones:** del 13 al 19 de mayo

* **12 horas lectivas**



Justificación.-

La Educación Vial ha sido una materia de interés formativa por parte de la Academia de Seguridad Pública de Extremadura desde su creación, allá por el año 1990, mediante la formación de monitores, por parte de pedagogos y técnicos de las Jefaturas Provinciales y Dirección General de Tráfico, con cursos presenciales de 21 horas lectivas, en los años 1998, 1999 y 2000, para posteriormente en el año 2005, 2006, 2007, 2008 y 2010, ampliar estos conocimientos en un curso semipresencial de 150 horas, para la formación de Monitores de Educación Vial y Parques Infantiles de Tráfico, cuyo equipo docente ya lo formaban Policías Locales de Extremadura con amplios conocimientos y experiencia en estas materias, en sus respectivos municipios.

Con posterioridad, en los años sucesivos no han cesado la formación en materia de Educación Vial, en cursos presenciales de especialización y perfeccionamiento y elaboración de material didáctico para monitores, de 20 y 30 horas respectivamente, en el año 2008, sin dejar a un lado el curso específico de Monitor de Educación Vial, semipresenciales de 40 horas, en el año 2011 y 30 horas en el 2015, así como cursos semipresenciales, en sus niveles I y II, de 90 horas, en los años 2013 y 2014.

Para culminar y completar una mejor formación de monitores en Educación Vial, se especializó aún más la titulación específica en este tipo de materias, en convenio con la Universidad de Extremadura, con el desarrollo en los años 2017 y 2018 de los cursos con la denominación "Experto Profesional Universitario Técnico en Educación Vial", semipresencial y de una duración de 200 horas

Pero era necesario, que los agentes de nuevo ingreso, adquirieran unos mínimos conocimientos básicos en Educación Vial, para su posterior vida profesional, siendo incorporada como materia educativa a los Cursos Selectivos de nuevo ingreso, en el año 2010 con 3 horas lectivas, incrementándose en años posteriores es número de horas hasta 30 en el año 2017

Finalidad.-

Por tanto, con el desarrollo de estas Jornadas Técnicas de Educación Vial, se pretende:

- Coordinar una misma metodología de trabajo en materia de Educación Vial en Extremadura y desde la ASPEX, mediante la unificación en la elaboración de programaciones, de material didáctico y otros aspectos u consideraciones de interés en beneficio de la Seguridad Vial, para un posible intercambio de recursos entre las Policías Locales de Extremadura

- Ampliación del Equipo de Educación Vial de la ASPEX, hasta un número de 10 componentes, entre los solicitantes, atendiendo a unos requisitos de selección.
- Establecimiento de 5 zonas geográficas para el reparto de las actuaciones de este Equipo en todas las poblaciones que lo demanden para sus escolares, centros de mayores, etc.
- Establecer un plan, para el año 2025, de oferta de nuestra actividad docente en esta materia tan importante como es la Educación Vial, a todas las poblaciones de nuestra Comunidad Autónoma.

Objetivos.-

- ✓ Incentivar la Educación Vial en las plantillas de Policía Local de Extremadura, para hacerla llegar, a un mayor número de municipios de nuestra Comunidad Autónoma, así como todo tipo de colectivos, en especial, aquellos con mayor vulnerabilidad dentro del entramado mundo del tráfico, con el objetivo de la reducción de la Siniestralidad Vial en nuestras vías
- ✓ Coordinar una metodología de trabajo en materia de Educación Vial en Extremadura desde la Academia de Seguridad Pública de Extremadura, mediante la unificación en la elaboración de programaciones, de material didáctico u otros aspectos o consideraciones de interés en beneficio de la Seguridad Vial, con el consiguiente intercambio de estos recursos didácticos*
- ✓ Fomentar la formación de los Agentes Educadores en este tipo de enseñanzas, ofreciendo cuantos recursos sean necesarios para su aprendizaje y reciclado, dentro de las posibilidades de la ASPEX*
- ✓ Conocer el funcionamiento de los Departamentos de Educación Vial. El Departamento de Educación Vial de la ASPEX. Sus pautas de actuación en los próximos años*
- ✓ Conocer el régimen de funcionamiento de los Parques Infantiles de Tráfico. Los Parques Infantiles de Tráfico fijos en funcionamiento dentro de nuestra Comunidad Autónoma*

* Estos puntos, dentro de los objetivos, se desarrollarán acorde a una temporalización más reducida y concreta para unas Jornadas como son estas, de un total de 12 horas lectivas, por lo que sus contenidos serán más generalizados y reducidos